

FORMATO AIR EXENCIÓN

Dependencia u Organismo Público Descentralizado:	Título de la propuesta regulatoria:
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Enlace de Mejora Regulatoria:	Fecha de aprobación por el Comité Interno:
ROSARIO ARZATE AGUILAR	
Punto de contacto:	
Teléfono: (722) 276.00.63 Ext. 4	
Correo: rosario.arzate@edomex.gob.mx	
I.-DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA REGULATORIA	
1.- Explique brevemente en qué consiste la propuesta regulatoria.	
<p>CONTAR CON UN MANUAL QUE PERMITA MEJORAR LA CALIDAD, EFICIENCIA Y EFICACIA DE LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, DOCUMENTANDO LOS PROCEDIMIENTOS, LOS CUALES SE INTEGRAN EN UN CONJUNTO ORDENADO DE TAREAS Y/O ACTIVIDADES DETERMINADAS SECUENCIALMENTE EN RELACIÓN CON LOS RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN, SEÑALANDO LA DURACIÓN, LOS PASOS A SEGUIR Y EN SU CASO, EL FLUJO DE DOCUMENTOS.</p>	
2.- Defina el problema que se pretende solucionar con la propuesta regulatoria.	
<p>LA ESTANDARIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE TRABAJO, CONTANDO CON UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ACTUALIZADO, EN EL CUAL, SE DOCUMENTEN LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y SE CONTRIBUYA A EFICIENTAR LOS PROCESOS INTERNOS.</p>	
3.- Describa los objetivos generales de la propuesta regulatoria.	
<p>MEJORAR LA CALIDAD, EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE TIENE ENCOMENDADOS LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MEDIANTE LA FORMALIZACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE SUS MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO Y LA DIFUSIÓN DE LAS POLÍTICAS QUE REGULAN SU APLICACIÓN.</p>	
II.-IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA	
4.- Justifique las razones por las que considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que esta genera.	
<p>SE CONSIDERA QUE EL DOCUMENTO EN COMENTO, NO VULNERA LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO REGULATORIO DE LAS DEPENDENCIAS Y MUNICIPIOS DEL ESTADO, POR TRATARSE DE UN ORDENAMIENTO NORMATIVO ADJETIVO, YA QUE SU ELABORACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN ES CON APEGO A LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS PARA ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, ASÍ COMO EN EL MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DEPENDENCIA VIGENTES.</p>	

5. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la propuesta regulatoria.	Sí	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		X

III.-ANEXOS

6. Enliste las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la propuesta regulatoria.

LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.-<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig083.pdf>
 REGLAMENTO DE CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER EJECUTIVO.-https://www.ipomex.org.mx/recursos/ipo/files_ipo/2016/1/4/6db4aa237df4a6c742cf40b13e000c0.pdf
 REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.-<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig159.pdf>
 ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS ADMINISTRATIVAS PARA LA ASIGNACIÓN Y USO DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL.-https://dgsei.edomex.gob.mx/sites/dgsei.edomex.gob.mx/files/files/Normas_administrativas.PDF
 MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2021/agosto/ago031/ago031b.pdf>
 MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL.-https://finanzas.edomex.gob.mx/manual_normas